



1925

Riobamba 29 de mayo de 2019

Señor

JORGE DAVIDA CALERO VACACELA

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS EJECUTRANS DEL RIO S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Luego de expresarle un cordial saludo, por medio del presente documento pongo en su conocimiento que en la Junta General Extra Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS EJECUTRANS DEL RIO S.A.** celebrada el día 28 de Mayo de 2019, ha tenido el acierto de designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de 2 años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Riobamba.

Es menester indicar que en su calidad de **GERENTE GENERAL** le corresponde ejercer la representación Legal, judicial y extra judicial, además deberá cumplir con todas las obligaciones atenuantes a su cargo, de conformidad con lo contemplado en la Ley de Compañías como de los estatutos internos de nuestra compañía en caso de ausencia temporal o definitiva será subrogado por su alterno.

En el artículo 11 del Reglamento Interno de la Compañía de Taxis Ejecutivo "Ejecutrans del Río" S.A manifiesta lo siguiente:

GERENTE GENERAL: es el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, es el responsable de la marcha administrativa y financiera de la misma. Durará dos años en sus funciones y será designado por la junta general de accionistas. Aparte de las establecidas en el art. 305 de la ley de compañías, sus funciones será las siguientes:

- Organizar y dirigir las actividades administrativas y financieras de la compañía, de acuerdo a las disposiciones tomadas por la junta general de accionistas.
- Nombrar a los trabajadores y empleados de la compañía, sujetos al código de trabajo.
- Firmar el nombramiento del presidente de la compañía.
- Preparar proyectos presupuestarios, administrativos y ponerlos a consideración de la junta general encaminados estos proyectos al bienestar de la compañía.
- Concurrir a las sesiones de directorio con el objeto de apelar aquellas resoluciones que se consideren equivocadas para el bienestar de la compañía, de los accionistas y de la comunidad.
En este caso podrá convocar a una sesión extraordinaria a la junta general de accionistas para decidir sobre estas resoluciones, en casos extremos podrá decir la intervención de la superintendencia de compañías de la ciudad de Ambato para que realce dicha convocatoria.
- Firmar junto con el presidente los contratos, convenios, cheques y obligaciones de la compañía, previa aprobación de la misma por la junta general de accionistas.
- El gerente general, prestara a la junta general en forma mensual un informe detallado sobre el movimiento económico, luego de la revisión respectiva por el señor comisario.

Atentamente:


LUIS MANUEL MENCÍAS CARDENAS

CC. 1703759231

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS EJECUTRANS DEL RIO S.A.

24/05/19 1

N° TRAMITE: 42618-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

FVP: 305365

DIRECCIÓN: Segundo Bosero y Manuel Jijón
TELEF: 2394543
CORREO: ejecutransdelrio@gmail.com



1925

Riobamba 29 de mayo de 2019

Nacionalidad Ecuatoriana Dirección: Los Álamos Norte Calle Manuel Jijón y Segundo Rosero

ACEPTACION. Yo JORGE DAVID CALERO VACACELA, Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS "EJECUTRANS DEL RIO" S.A., para el cual he sido elegido.

JORGE DAVID CALERO VACACELA

CC. 0603122219

GERENTE GENERAL

Riobamba 29 de mayo de 2019

Nacionalidad Ecuatoriana Dirección: Los Álamos Norte Calle Manuel Jijón y Segundo Rosero

La **COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS EJECUTRANS DEL RIO S.A.** fue constituida mediante escritura pública celebrada a los tres días del mes de Octubre del 2016 en la Notaria Segunda del cantón Riobamba ante la Dra. Patty Soria Dillon, inscrita en el registro mercantil del cantón Riobamba con numero de inscripción 199 de fecha 26/10/2016, ante el Dr. Hernán Patricio Mejía registrador de la propiedad del cantón.

DIRECCIÓN: Segundo Rosero y Manuel Jijón
TELEF: 2394543
CORREO: ejecutransdelrio@gmail.com

EJECUTRANS



DEL RIO S.A